Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

	•				
N	п	m	P	rn	•

Referencia: DONACIÓN CAT. ANATOMIA PATOLÓGICA.

VISTO:

El ofrecimiento de donación realizado bajo el número NO-2023-00201948-UNC-CAPA#FO por la Prof. Dra. Ruth Salome Ferreyra, mediante la cual expresa la voluntad de donar 1 (una) Videocámara MOTIC A16 adquirida a través de los fondos otorgados por la SECyT (Periodo 2018/2023); y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes serán usados por la Cátedra de Anatomía Patológica "A" de esta Facultad, para los fines de investigación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Aceptar la donación de 1 (una) Videocámara MOTIC A16 realizada por la Prof. Dra. Ruth Salome Ferreyra de la Cátedra de Anatomía Patológica "A".

ARTÍCULO 2: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y Archívese.